



RESOLUCION No. CSJTOR23-470
08 de agosto de 2023

“Por la cual se confiere comisión de servicios a una funcionaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias previstas en el artículo 136 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo 301 del 5 de diciembre de 1996, y

CONSIDERANDO

Que la doctora Angela Stella Duarte Gutiérrez, en calidad de Magistrada del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y Magistrada Líder del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente – SIGCMA, mediante oficio CSJTOOP23-2637 de fecha 8 de agosto de 2023, solicitó comisión de servicios, para desplazarse el día lunes catorce (14) de Agosto de 2023, al Municipio de Chaparral, con el propósito de socializar con los Jueces, Juezas, Empleados, Empleadas, líderes de los procesos del SIGCMA y Coordinador de Calidad de la Cabecera del Circuito de Chaparral, los resultados de la auditoría interna de calidad, adelantada en el mes de julio, por el doctor MELQUISEDEC VALENCIA VALENCIA, auditor líder, y preparar la auditoría externa de calidad Ciclo 2023.

Que la Doctora Angela Stella Duarte Gutiérrez, también señala que esta visita se llevará a cabo con la presencia de la Presidenta del Tribunal Superior de Ibagué, Doctora Mónica Jimena Reyes Martínez, quien socializará temas de interés en la gestión Judicial, y el profesional universitario de apoyo al SIGCMA del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y demás dependencias certificadas, doctor Rubén Fabián Martin Velandia.

En consecuencia, el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, considera procedente comisionar a la Doctora ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ, Magistrada e integrante de la Alta Dirección del SIGCMA de esta Seccional, con el fin de que se desplace a la cabecera del Circuito de Chaparral el día lunes catorce (14) de Agosto de 2023.

Por lo antes expuesto, el Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima.

RESUELVE:

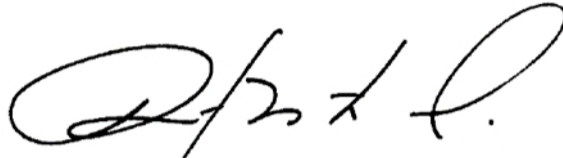
ARTICULO 1°:- CONFERIR comisión de servicios a la doctora **ÁNGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ**, Magistrada del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, para que se desplazarse el día lunes catorce (14) de Agosto de 2023, al Municipio de Chaparral, con el propósito de socializar con los Jueces, Juezas, Empleados, Empleadas, líderes de los procesos del SIGCMA y Coordinador de Calidad de la Cabecera del Circuito de Chaparral, los resultados de la auditoría interna de calidad, adelantada en el mes de julio, por el doctor MELQUISEDEC VALENCIA VALENCIA, auditor líder, y preparar la auditoría externa de calidad Ciclo 2023.

ARTICULO 2°.- La comisión conferida se da sin derecho a reconocimiento de viáticos.

ARTICULO 3°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los ocho (08) días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés (2023).



RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO
Presidente

RJVT/cmch